

EL SEMANARIO DE SANTIAGO.

Se publica el jueves de cada semana.
Se halla de venta en la esquina de D. Antonio Ramos, plaza de la Independencia; en la de D. Martin Saldias contigua á esta imprenta, y en la librería de D. Santos Tornero en el puerto de Valparaiso.

Se reciben suscripciones en la Agencia de D. Dionisio Fernandez en Santiago, y en la librería de Tornero en Valparaiso. Cada suscripcion consta de ocho números, puestos en casa de los suscriptores, é importa diez reales que se pagarán adelantados.

Núm. 22.

Diciembre 1.º de 1842.

2 reales.

SUMARIO.

Congreso Nacional—Ciencias sociales—Análisis de los métodos de lectura usados en Chile—Sociedad de industria y poblacion—Provincia del Maule. Artículo primero—Poesía. Tristeza—Teatro—Correspondencia.

Congreso Nacional.

CAMARA DE SENADORES.

Presidencia del señor Irarrázaval.

Sesion del 18 de Noviembre.

Se dió cuenta de un oficio del Presidente de la República en que avisaba haber remitido á las provincias de Chiloé y Valdivia los correspondientes ejemplares de los volutos de calificación y estar preparados los que debían ir á las demas de la República; se leyeron tambien otros de la Cámara de Diputados en que comunicaba haber aprobado los proyectos de lei sobre visita judicial y reglamento de elecciones.

Se continuó largamente discutiendo, sobre la partida del presupuesto que señala sueldo de 365 pesos á un oficial auxiliar del Ministerio de la Guerra, y habiendo leído el señor Cobo nombrado en comision de la Cámara de Diputados, un decreto del año de 1830 en que se establece aquella plaza, se procedió á votacion y resultó desechada la partida por 6 votos contra 5; mas como no hubo mayoría de dos tercios requerido por la lei, quedó en pié el acuerdo de la Cámara de Diputados y la partida subsistente.

No hubo sesion el 21.

Sesion de 23 de Noviembre.

Se abrió á las ocho y cuarto y se cerró á las 9 tres cuartos.

Se leyó por segunda vez y quedó aprobado en jeneral el proyecto de lei sobre dotacion de las canonjias y oficios menores del cabildo eclesiástico de la Serena.

Se tomó en consideracion la interpretacion de la lei sobre alcabalas y derecho de imposicion que tiempo ha está pendiente en las Cámaras, y como sobre este asunto han discordado las dos secciones del Cuerpo Lejislativo, se nombró por el Senado una comision compuesta de los S.S. Bello y Ovalle Landa para que tratarán de conciliar las opiniones en consorcio con otra comision de la Cámara de Diputados.

El 25 no hubo sesion.

Sesion del 28 de Noviembre.

Dió principio á las 9 y se levantó á las 10 y media de la noche. Aprobada el acta de la sesion anterior se leyó el artículo 8 del proyecto de lei sobre nombramiento y dotacion de jueces, que señala el sueldo que deben gozar los miembros de la corte de Apelaciones. El señor Ovalle Landa espuso con este motivo que estando implicados algunos de los Senadores asistentes para votar en este artículo por ser miembros de las cortes de Justicia, no quedaba competente número para que pudiese haber sala. Se discutió largamente sobre la implicacion alegada hasta que habiendose asegurado por uno de los señores que estaban proximos á venir á la capital dos senadores hábiles para entender en el asunto, se acordó postergar la discusion para las sesiones siguientes.

En seguida se pasó á tratar del proyecto sobre dotacion de los empleados en la catedral de la Serena, y fueron aprobados por unanimidad los artículos que autorizan la dotacion de dos dignidades y dos canonjias con otras plazas secundarias, designando al Dean 1800 pesos al Arceadean 1500 y 1200 á los dos canónigos de los cuales uno ha de proveerse por oposicion. El señor Egaña hizo indicacion para que se estableciese el seminario conciliar que previenen las leyes civiles y canónicas; pero estando avanzada la hora se reservó para la sesion siguiente.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Presidencia del señor Huidobro.

Sesion del 18 de Noviembre.

Dió principio á la una y terminó á las tres y media. Aprobada el acta se dió cuenta de un proyecto de lei aprobado ya por la Cámara de Senadores, el cual tiene por objeto mejorar los caminos, canales, puentes y calzadas encargándose de su direccion para el mas seguro logro de este fin un cuerpo de ingenieros civiles que determinara la misma lei. Despues de una corta discusion se aprobó en jeneral. Se procedió á la discusion particular y se aprobaron trece artículos sin mas debate que algunas observaciones del señor Palazuelos, las cuales, convino el mismo, no se considerasen como oposicion, exceptuando las que hizo relativas al artículo 7.º que quedó para segunda discusion y con esto se levantó la sesion.

Sesion del 21 de Noviembre.

Dió principio á la una y media y terminó á las tres. Aprobada el acta se leyó un informe de la comision relativo á una solicitud de un particular en que pide se declare por la Cámara si hai ó no lugar á formacion de causa contra el señor diputado Cobo por ciertas injurias que este le irrogó en un lugar público. La comision, instruida del hecho, opina que no debe tener lugar la solicitud por ser los ultrajes de tal naturaleza que por las leyes solo vendria á sufrir el acusado un corto arres-

to ó una pequeña multa pecuniaria y que tanto por esta circunstancia cuanto porque le quedaban al demandante otros medios como poder ser resarsido de dicha injuria declaraba que no debía tener efecto la referida solicitud.

Se puso en discusion una rebaja de cuatrocientos y tantos pesos hecha al principio por la comision mista en carga del exámen de los presupuestos y apoyada en dos ocasiones por la Cámara de Senadores apesar de la oposicion de la de Diputados. Hubo sobre esto un largo debate, unos opinando que debia acceder esta Cámara en atencion á las circunstancias, es decir, al corto número de sesiones que ya quedaban y otros sosteniendo lo contrario. Al fin propuso el señor Palazuelos que se invitara al Senado para dar por aprobados los presupuestos quedando pendiente la partida en discusion. El señor Irarrázaval se opuso á esta indicacion por considerarla superflua en sus resultados, pues que el Senado conoceria inmediatamente que este era solo un pretexto de que se valia la Cámara para salir triunfante al fin de su opinion. El señor Palazuelos por una mala inteligencia del discurso del señor Ministro se creyó ofendido y habló en este sentido. Tomó segunda vez la palabra el Ministro Irarrázaval para darle esplicaciones sobre lo que habia dicho; satisfecho aquel señor diputado, se votó sobre si se admitia ó nó su indicacion y resultó desechada con diez votos en contra. Acto continuo se votó sobre si se aprobaba ó nó la rebaja del Senado y fué aprobada con 3 ó 4 votos por la negativa con lo que se levantó la sesion.

Sesion del 25 de Noviembre.

Dió principio á la una y cuarto y terminó á las tres. Aprobada el acta se discutió segunda vez el artículo 6.º de la lei de caminos y se aprobó con catorce votos por la negativa. Acto continuo se aprobaron del mismo proyecto, desde el artículo 14 hasta el 21 sin ningun debate quedando para segunda discusion el artículo 22.

A 2.ª hora se leyó un proyecto de lei presentado por el Ejecutivo y aprobado ya por la Cámara de Senadores el cual dispone se paguen al Gobierno americano la cantidad de cierto cuatro mil pesos fuertes por igual suma apresada por Lord Cochrane de los bergantines La-Gazelle y Macedonian abonandole del mismo modo el interes del 5 por ciento desde la fecha del apresamiento hasta la promulgacion de la lei. Se consideró en jeneral y se aprobó del mismo modo. Por último se ocupó la sala en la solicitud de un señor Gomez contra el señor diputado Cobo y resultó de la votacion no haber lugar á formacion de causa con lo que se levantó la sesion.

El 28 y el 30 no hubo sesiones por la inasistencia de algunos señores diputados.

Ciencias sociales.

INTRODUCCION.

Los filosofos modernos emplean aquella denominacion para designar las ciencias que tienen relacion directa é inmediata con la formacion, sosten y progreso de las sociedades; aquellas cuyo elevado fin es ilustrar el entendimiento del hombre para hacerle llegar segura y prontamente al bien político, al bien de todos, que es la gran lei de las asociaciones humanas. La educacion, la religion, la ciencia militar, la jurisprudencia considerada en todas sus faces, la economía política y la historia: he aquí el programa de los grandes temas sociales que ocupan seriamente la atencion de los sabios del mundo antiguo: el fruto de sus vijilias ha ido brotando insensible pero rapidamente: aquellas carcomidas sociedades han principiado á reorganizarse, y ni la supersticion, ni el interes de la avariata aristocracia han podido combatir, sino es solapándose, el progreso de los principios que consagran la libertad y la civilizacion, condenando y anatematizando el antiguo réjimen

que hacia consistir la ventura de los pueblos en su embrutecimiento. "No solamente en la parte liberal de Europa, dice un profundo publicista, sino en toda ella se ha confesado ya que el fin de las instituciones políticas debe ser la felicidad y perfeccion social. Los paises serviles, tanto como los liberales justifican hoy la forma de su gobierno apelando al bien que ella produce. Ya no se habla, como en el tiempos de Luis XIV, de la gloria del monarca, sino de la prosperidad pública, bien que en aquellos se hace consistir principalmente en la calma y el silencio. Pero al fin esos gobiernos trabajan, y algunos con ardor, en la instruccion pública y en la de los empleados en la administracion, trabajan por extinguir, ó á lo ménos, en disminuir y ocultar todos los escándalos: ¡Que corte de Europa se atreveria hoy á dar abiertamente un ejemplo de los vicios de Henrique III, ó solo de los de Luis XIV!"

La antorcha de la filosofía dilató sus rayos hasta las tinieblas profundas en que yacía la América: ella se despertó apresurada para alistarse entre los pueblos defensores de la libertad, y hoy día fascinada todavía por el brillo de la luz que en otro tiempo ofuscara el juicio de la Europa misma, vaga sin tino y sin hallar el hilo que la haya de sacar del laberinto. En algunos de sus estados, durando aun el eco del cañon de la independencia, se ensayó el sistema de reformas para establecer la libertad y la democracia, pero el elemento monárquico que tenia fuertes raíces en nuestra sociedad, obró la reaccion y triunfó con sus principios, dorando su deformidad con las formas democráticas y proclamando mentidamente la ventura de los pueblos: en otros, mas degraciados, el elemento aristocrático, dejenado en ambicion, levantó mil banderas, atizó los odios y los rencores y prolonga todavía con mengua de la humanidad, los horrores de la guerra civil y el desorden en la forma social. Pero *la felicidad y la perfeccion de todos* es el tema que se oye proclamar en la extension inmensa del nuevo mundo, y sin embargo de haber sido á veces esta voz una parodia ridícula de la verdad, muestra al menos que ya no hai quien conteste los derechos de los pueblos á su perfeccion y ventura.

La América ha sentido pues el influjo de la rejeneracion social obrado mas bien por la pluma de los sabios que por el brazo de los héroes, y los elementos del antiguo réjimen que todavía impiden aquella rejeneracion estan ya para evaporarse. En los estados americanos, que por dicha han alcanzado á afianzar la paz y á constituirse bajo el amparo de un gobierno que mantiene el respeto á las leyes y al bien comun, ha cesado ya el ministerio de la espada, debe principiar el de la filosofía. Los veteranos de la independencia depongan sus insignias gloriosas y blazonen con ellas la gratitud á que se hicieron acreedores, y si no están fatigados de servir al ídolo de su corazon, unan sus esfuerzos á los hombres de paz y de ciencia que deben reemplazarlos en su mision augusta. Llegó ya el tiempo de elaborar nuestra felicidad, de caminar á nuestra perfeccion; y este gran objeto no se consigue en el estruendo de las armas, sino en el silencio del estudio, evocando la esperiencia de los siglos para hacerla servir á los intereses del presente y de lo futuro.

Las ciencias sociales, este debe ser ahora el campo de batalla de la jeneracion presente; apresuremonos

á cojer en él una corona de oliva para orlar nuestras sienas el día que comparezcamos ante la patria á darle cuenta de nuestro amor por su bien. La educacion de nuestros pueblos, la religion, la historia y la economía política, he aquí veneros inagotables de indagaciones útiles y necesarias que todavía no hemos explotado: la jurisprudencia nos ha merecido hasta ahora mayor atencion y se ha usurpado todo nuestros homenajes, porque la importancia de su estudio y la brillantez de los triunfos que ofrece nos habian deslumbrado de mucho tiempo atras. Con todo, sus principios aplicados á la política, á la constitucion de la sociedad, necesitan todavía mucha consideracion: los desaciertos de nuestros pueblos y de nuestro gobiernos han sido invocados como testimonios irrefragables contra la verdad y pureza de las máximas políticas: esto ha producido tal versatilidad en las ideas, que los errores se han multiplicado, y los estados americanos, que por el orden natural de los acontecimientos estan llamados á verificar las especulaciones de la filosofía aplicada á esta parte de las ciencias sociales, son sin duda los que mas atrasados están en la ciencia del buen gobierno y los que mas fluctuan entre los principios exajerados de libertad y las falsas concepciones del absolutismo.

Ya que en este periódico se han principiado á popularizar algunas ideas sobre educacion, vamos ahora á propagar algunos conceptos políticos, á cultivar este ramo de las ciencias que ha llamado la atencion de los filosofos mas eminentes de la antigüedad y del siglo que alcanzamos. Tomaremos por tema de nuestros artículos la obra que el inmortal Sismondi ha publicado con el título de *Estudios sobre las constituciones de los pueblos libres*, como fruto de cuarenta años de trabajos. En ella está reasumida toda la ciencia de la vieja Europa en materias de buen gobierno. No necesitamos ser orijinales, no tenemos que fatigar la historia: la política, en el día no es ya una ciencia incierta, sus principios son tan irrecusables como los de la física y la química, aprovechemonos del favor que nos hace la Europa con ofrecernos probadas y rectificadas sus verdades, y apliquemos á nuestras circunstancias: he aquí la ciencia del Americano. El ilustre sabio que vamos á estudiar nos dirige la palabra de este modo. "La independencia de las colonias que los Europeos fundaron en la América contribuirá con mucho, en lo futuro, á dar precision á la ciencia política. Los pueblos de raza europea establecidos en aquel rico continente, con todo el patrimonio de nuestra civilizacion, de nuestra ciencia, de nuestra filosofía, de nuestra esperiencia, á tanta costa adquirida, están llamados á principiar la vida social sin tener que soportar ninguno de los pesos enormes que nosotros hemos llevado. Conocen todos los progresos de nuestra agricultura y son y serán por largo tiempo poseedores de tierras vírjenes, que no pertenecen anadie; conocen nuestros oficios, nuestras máquinas, la poderosa asistencia que la ciencia ha prestado á la industria humana y no estan recargados con una inmensa clase de proletarios, que clamando por el trabajo, queda á punto de perecer si una máquina viene á reemplazar sus brazos: conocen nuestros sistemas de impuestos, nuestra contabilidad, nuestro crédito y casi no tienen deudas nacionales. Conocen el desarrollo que nuestros hábiles juriconsultos han dado á las leyes que reglan la propiedad, y tienen ménos motivos litijiosos que

nosotros: han adoptado todas las garantías que los amigos de la humanidad aseguran á los detenidos ante la justicia criminal, y carecen de aquellos hombres desgraciados á quienes la calamidad universal arrastra á los vicios y á la perdicion; se han aprovechado de nuestros descubrimientos para la fabricacion de armas, vajeles, fortalezas; conocen nuestra táctica, tienen fuerzas para su defensa y no tienen vecinos ni objetos que exciten su ambicion. Pueden por fin aprovecharse de todo lo que nuestra larga esperiencia nos ha proporcionado aprender en la difícil ciencia del gobierno, sin ser inducidos en error por las mentiras obligadas á que se ven atados los políticos de Europa, y pueden llevar abiertamente sus miradas á esas cuestiones de que apartamos con frecuencia las nuestras"

Este es el bosquejo de las ventajas que la actual jeneracion americana tiene sobre las anteriores y sobre la misma Europa; sí, sobre la misma Europa, que segun la espresion de un hombre orijinal, todavía es *ignorante*; y es desgraciada, porque aun ha de pasar un siglo para que el potente influjo de la filosofía obre la reaccion que principia sobre los inveterados vicios, sobre las retrógadas costumbres y sobre la aristocracia corrompida que existen en el seno de aquellos añejas seciedades. Tambien tenemos nosotros los mismos vicios, pero por fortuna solo radicados en una jeneracion que no tiene ni recuerdos ni graves intereses que defender: la que se levanta va á reemplazarla mui pronto, con ideas nuevas, útiles é indispensable a la existencia de la humanidad con nuevos intereses: vamos á contribuir con nuestro grano de arena para elevar el monumento que ha de proclamar su triunfo.

Analisis de los metodos de lectura usados en Chile.

Con este título se ha publicado recientemente un informe pedido por el Gobierno al director de la escuela Normal don Domingo Sarmiento, sobre las cartillas, silabarios y otros métodos de lectura mas conocidos y practicados en Chile. El Gobierno, tan vivamente interesado en la difusion de la enseñanza primaria como íntimamente persuadido de los vicios que se notan en los métodos actualmente usitados, ha creído con razon que "cualquier paso que se intente dar en la formacion de métodos, debe partir del conocimiento de lo que ya se ha establecido ántes, como hechos y como principios." El objeto, pues, del informe encomendado al señor Sarmiento era obtener una exposicion del estado actual del arte de enseñar á leer entre nosotros, mediante el análisis de los libros que se emplean para ello y su comparacion con los que estan adoptados en otras parte.

Creemos que en el opúsculo del señor Sarmiento esta idea se halla satisfactoriamente realizada. Las objeciones que se hacen á la Cartilla y al Catecismo cristiano, son á nuestro juicio irreplicables. Lo incompleto de uno y otro, sus frecuentes arbitrariedades, y la mala distribucion de la enseñanza; pues en ellos se ha desatendido uno de los puntos mas importantes en la instruccion de los niños—la necesidad de dividir las dificultades y de conducir mui gradualmente al alumno de lo conocido á lo desconocido, hacen que los miremos co-

mo instrumentos mui imperfectos y que creamos necesario se destierren de nuestras escuelas y se reemplacen por otros en que se apliquen juiciosamente los principios científicos y se dé lugar á los progresos del arte moderno.

No nos hallamos tan convencidos de los defectos que el señor Sarmiento atribuye al sistema llamado *de enseñanza mutua*. Bien sabemos que hai mucho de redundante en los cuadros y que el método es demasiado abstracto y árido para que pueda estar á los alcances limitados de la infancia ni atraer su atencion volátil sin un esfuerzo penoso. Pero pueden reformarse y simplificarse los cuadros, puede amenizarse la materia de la lectura; puede destinarse este método á la instruccion de adultos, como sucede en las escuelas dominicales planteadas en Santiago para la guardia cívica, y con estas calidades juzgamos ventajosa su aplicacion, sobre todo para instruir á poca costa á un número considerable de personas. Este sistema peca por el extremo opuesto á los defectos de la cartilla y del caton; pero en sus mismos vicios ocasiona al maestro un trabajo tanto mas ligero cuanto es mas fácil hacer supresiones que llenar vacíos. El señor Sarmiento apunta como un inconveniente grave en el método de enseñanza mutua las combinaciones de difícil pronunciacion que ocurren en todos los cuadros; pero por lo mismo que el vulgo en la edad adulta se resiste á toda articulacion que requiera algun esfuerzo, y dice *aucion, mostruo, oujeto* &c., parece necesario que se le presenten ejercicios en que pueda corregirse, y que estos hayan de ser tanto mas sostenidos cuanto mas inveterado sea el resabio y mayor la torpeza orgánica del que aprende. Permitanos el señor Sarmiento dudar de la exactitud del cómputo de donde infiere que se necesitan por lo ménos seis años para hacer un curso completo de lectura segun el método que analizamos. Si no se toma en cuenta la rapidez progresiva con que la intelijencia ejecuta sus operaciones, si en razon de sus primeros pasos de tortuga se juzga siempre de su andar, mal puede obtenerse un resultado fidedigno. No es tampoco esta materia de aquellas en que sea irrecusable la autoridad de las cifras. Nosotros nos atenderemos mas bien al testimonio de la esperiencia, que en breve se nos revelará por la visita que el Gobierno ha mandado practicar en las escuelas dominicales. Al fallo que dé, sometemos desde ahora gustosos nuestras observaciones.

No seguiremos al señor Sarmiento en su luminoso exámen de los métodos de Naharro, Vallejo y Bonifaz. No tenemos á la vista las obras de estos escritores, y aunque las tuviésemos, la sequedad del asunto, que apesar de su importancia, solo inspira interes á un cortísimo número de nuestros lectores, nos obligaria á dejarlas á un lado por estrechar en lo posible este artículo. Entre las observaciones críticas al método de Vallejo, no hallamos justa la increpacion que se hace á éste por suponer en los niños una gran capacidad analítica. El señor Sarmiento es de opinion que el niño al decir por ejemplo: *yo sabo la leccion* no procede á consecuencia de un análisis que haya hecho de la conjugacion de los verbos; "sino por la analogía que hai entre todos los que conoce, y porque las terminaciones de aquellos estan retumbando, por decirlo así, en sus oidos." Pero la analogía, es decir, la percepcion de las relaciones de semejanza en-

tre los objetos, es efecto del análisis ó la descomposicion de esos objetos en una parte semejante y otra desemejante; si las terminaciones retumban en el oido de los niños, es porque intuitivamente las han separado de las raices. Esta operacion la ejecutan niños y adultos sin darse razon de lo que hacen, pero no por eso deja de existir; y el señor Sarmiento que reconoce que la analogía es una palanca poderosa de la intelijencia naciente, no debe negar que ésta es capaz de ser en alto grado analítica, supuesto que no hallamos análogos los objetos, sino en virtud de un análisis previo.

Concluiremos recomendando sinceramente estas observaciones á la atencion de los que hayan fijado sus ideas en la necesidad de allanar los embarazos con que tropieza la infancia en la entrada misma del sendero de la instruccion. Pocas tareas mas nobles y mas llenas de una gloria verdadera, si ésta consiste en la utilidad de lo que hacemos.

Sociedad de industria y poblacion.

La impugnacion que hemos hecho de la Sociedad de industria en la forma que la presentaban los papeles publicados hasta ahora, ha dado lugar á que la prensa comience á ocuparse en un asunto que afecta estrechamente el interes nacional. Dos artículos han aparecido en el Progreso: el uno firmado por *Unos suscriptores*, despues de saludarnos con fuertes y repetidas reconvencciones por haber tomado la tarea de poner en claro cuestiones que á todos importa conocer, pondera los beneficios que la Sociedad se propone hacer á la República, ya sea trayendo extranjeros morales, laboriosos y análogos en religion y costumbres á nosotros, ya ensanchando la órbita de las especulaciones conocidas en el pais, ya dando ocupacion á los vagos y mal entretenidos que infestan la capital del Estado. &c: insiste tambien en los inconvenientes de un proyecto de colonizacion presentado al Gobierno para introducir diez mil ingleses en las costas de Arauco. Mas nosotros no habíamos abogado por este proyecto del cual fuimos desde mui temprano constantes opositores; ni hemos dudado tampoco de que el ánimo de los promotores de la Sociedad de industria y poblacion sea el de hacer al pais los señalados favores que se indican. Los recursos con que la Sociedad cuenta y el camino que parece tomar para realizar los paraísos que el articulista dibuja, son los que nos han parecido ó escasos ó torcidos: y he aquí no mas el punto en cuestion. El articulista debió decirnos como es que una Sociedad que cuenta solo con un millon de pesos, va á poblar baldíos, abrir canales de navegacion y formar poblaciones industriales, obras que cada una de por si requieren fondos tres ó cuatros veces superiores? Esto es todo lo que habia que ventilar y sobre esto cabalmente no encontramos en el tal artículo una sola reflexion que podamos admitir ó impugnar. En cuanto á la intencion que nos mueva á escribir estas líneas, no diremos una sola palabra. Si nos esforzamos en indicar medios mas seguros de obtener al fin deseado que los que se han propuesto hasta el dia, nos habremos lavado de toda inculpacion y el articulista tendrá motivo para arre-

pentirse de haber dejado correr con tanta lijereza su pluma.

El otro artículo suscrito por *Un socio*, á la par de moderado comprende el punto en cuestion y espone el sistema de procedimientos que á su juicio la Sociedad deberá seguir. Este sistema se aparta mucho de lo que espresa con palabras terminantes el proyecto orijinal de la compañía y el informe de la comision revisora, y nos parece ménos aventurado y absurdo. Desearíamos que el articulista no se contentara con haber dado una débil pinselada, sino que desenvolviese y esplanase su plan para poder comprenderlo y apreciarlo en toda su estension.

Es tiempo ya de esponer nuestra opinion, buena ó mala, sobre el modo como debe proceder la Sociedad para realizar no todo, sino algo de lo que promete.

La República tiene el mas alto interes en que los baldíos del sur sean cuanto ántes poblados; no solamente porque es un dolor que tan feraces terrenos esten perdidos para la industria y la humanidad, sino por miras políticas de un órden mas elevado. Toda empresa de poblacion debe consultar, pues, estas dos clases de intereses—el económico y el político, y consultarlos sin sacrificar el uno al otro. No por conseguir el mas rápido acrecentamiento de la industria, se ha de entregar nuestro territorio á la discrecion de subditos de potencias poderosas; ni por nimios escrúpulos y rivalidades pueriles de que los extranjeros se lleven el fruto de la revolucion, se ha de alejarlos, ni disminuir las *garantias* y las *utilidades* que con razon exigen para avandonar su patria y establecerse entre nosotros. A juicio de los redactores de este artículo, ámbos intereses pueden afortunadamente hermanarse.

En segundo lugar, es preciso impedir que en los baldíos que van á poblarse, se estienda el perverso sistema feudal que es la base de la constitucion actual de nuestras campañas. Talvez no se ha considerado bastante cuan pernicioso es para la prosperidad del pais el órden presente de las cosas, la desigual distribucion del territorio, la condicion infeliz de los inquilinos, y los embarazos que este órden de cosas opone y opondrá por mucho tiempo al desarrollo de los jérmes de riqueza y de ventura que nuestro suelo contiene. Si los moradores de los terrenos que la Sociedad de industria se propone poblar, han de ser como nuestros inquilinos del Maule y de Colchagua, pobres de espíritu y de fortuna, sin hogar, ni subsistencia segura, maniatados á disposicion de un patron cruel y ajenos de todo estímulo, de toda esperanza, su empresa debia ser execrada por todos los que tengan un corazon filántropo, y anhelan por el bien estar del pueblo. El proyecto orijinal de la compañía, no vé en los baldíos del sur mas que una ocasion de especular en tierras, é invita á los chilenos á aprovechar esta ocasion que no se ofrece mas que una vez en la vida de las naciones. Nosotros vemos en éste asunto un objeto mas alto, mas grandioso que el de llenar el bolsillo; vemos la ocasion única que se ofrece en la vida de las naciones para cimentar una Sociedad nueva sobre las bases de la igualdad, del bien comun, de los principios, alejando los intereses de clase y las preocupaciones que aquejan á las poblaciones antiguas. Por eso hemos reclamado mas fi-

losofia, en esta Sociedad de industria: por eso hemos pedido mas pensamiento, mas discrecion, y nos hiere el alma ese espíritu de egoismo, de avaricia que en cuestiones de esta naturaleza pregunta "si los extranjeros con sus manos limpias han de venir á llevarse el provecho de la casa que hemos conquistado con nuestra sangre?"—Quisieramos pues que de Europa se tomase una poblacion acostumbrada á los goces de la vida, que tuviese la conciencia de su dignidad, el aliento que inspira la independencia del vivir, los sanos principios de la moral, la religion del corazon, en fin; porque solo con esta base podemos formar colonias florecientes. Hombres de esta clase son los únicos que, no contentos con vejetar humildemente como vejetan nuestras masas, promueben obras de interes comun, abren canales y caminos, explotan los veneros de riqueza, propagan la ilustracion y difunden el espíritu de empresa y de progreso que es el alma de la Sociedad y de que nosotros carecemos.

Consecuentes con nuestros principios, propondríamos á la Sociedad de industria y poblacion un procedimiento poco mas ó ménos arreglado á las bases siguientes.

1.^a La Sociedad se pondrá en relacion con alguna de las compañías fuertes que hai establecidas en Alemania, Belgica ú otras naciones *no marítimas* para trasportar emigrados al nuevo mundo: le cederá ó le venderá á bajo precio la mayor parte de los terrenos que adquiera á condicion de que trasporte un número considerable de colonos que vengán á establecerse en Chile. Entre estos colonos unos han de ser agricultores dueños absolutos de las tierras que vienen á cultivar, y otros fabricantes que elaboren los productos rurales de la colonia, ya sea que las fábricas corran de cuenta de la compañía de colonizacion, ya á cargo de cualesquiera otras compañías ó personas particulares.

2.^a La Sociedad chilena se reservará la tercera parte de las tierras para que dividida en estancias proporcionadas, se vendan en el pais á los que quieran *radicarse* en ellas. La venta deberá hacerse á pagar con los frutos de la estancia á fin de no disminuir el capital con que cuentan los compradores para atender al cultivo.

3.^a El capital de la compañía servirá de banco ó fondo de habilitacion de la colonia, y se destinará para fomentar las empresas de puentes, caminos, canales de riego &c. que los pobladores quisiesen emprender, prestando fondos al interes correspondiente.

Con arreglo á estas bases podrian jirarse los cálculos para consultar la utilidad de la compañía, determinando las condiciones de las ventas y préstamos. En cuanto á garantías, creemos que la hipoteca de las mismas estancias, seria bastante sin ocurrir á fianzas y otros recursos embarazosos.

Nos difundiríamos demasiado si tratáramos de explicar las varias razones que nos asisten para proponer este plan. Cualquiera que lo medite con mediana detencion comprenderá que con el se consiguen las siguientes ventajas. 1.^o Llama en auxilio de la Sociedad chilena los capitales, la industria y la poblacion europea, dividiendo por partes una especulacion inmensa que ella sola con sus propios fondos no podria jamas realizar. 2.^o Da á las nuevas poblaciones una base de hombres

acostumbrados á las comodidades de la civilizacion con todas las ventajas que trae consigo. 3.º Facilita la mezcla de la raza extranjera con la indijena. 4.º Tomando emigrados de potencias no marítimas, aleja todo peligro por la seguridad exterior de la República. 5.º Se consigue la subdivision de las tierras que tanto influye en la prosperidad y en el bien estar de los pueblos. 6.º El cultivo de los fundos se encomienda al interes personal. 7.º Vendiéndose las estancias á pagarse con sus productos, el interes de la Sociedad se edentifica con el del colono. 8.º Los canales de navegacion, y demas obras que la Sociedad se propone emprender y que á nuestro juicio no se habrian llevado á cabo por ella sola, se harán por el concurso de muchos interesados con el auxilio del banco de habilitacion de la colonia. 9.º Este banco será una institucion preciosa que dará vida al cultivo de los baldíos. 10. Las operaciones y el jiro de la Sociedad se simplifica notablemente quedando reducido á vender tierras y dar dinero á interes.

No concluiremos este artículo sin llamar muy seriamente la atencion del Gobierno á la Sociedad de industria, y al negocio que piensa emprender. Los miembros de la Sociedad son personas cuyo amor público no puede ponerse en duda y de quienes nos complacemos en esperar que promoverán *los intereses sociales*, al mismo tiempo que los suyos propios. Pero el Gobierno tiene una intervencion peculiar que nadie puede disputarle y que no puede ser reemplazada ni desempeñada por nadie que no sea él. El debe comenzar probablemente por donar las tierras comprometiéndose á defenderlas de las irrupciones de los bárbaros; á él compete la suprema inspeccion en todo lo que concierne al orden y bienestar del pueblo, á su administracion y tutela. Por decontado le toca y está en disposicion de preveer las necesidades de las futuras poblaciones y sacar partido desde ahora para satisfacerlas en lo venidero: le corresponde tomar conocimiento de los recursos con que la Sociedad cuenta, y de los procedimientos que se propone seguir, no sea que por carecer de aquellos ó por tomar tortuosos caminos venga á poner obstáculos á la poblacion de los baldíos ó á establecer sobre bases viciosas el cimiento de las futuras provincias. Nunca debe echarse en olvido (no hablamos aquí de personas) que el interes de una especulacion se va á poner de por medio. Graves consideraciones demanda el negocio en sus principios y las demandará tambien en su continuacion. El Seminario se esforzará por llenar en todo tiempo su deber, aun cuando no falten mal entendidos patriotas que le culpen por los mismos trabajos que debian granjearle su aprecio.



Provincia del Maule.

Artículo 1.º

Entre el Maule, y el Itata y Ñuble se estienda una vasta provincia en que apenas pensamos, y cuyos moradores parecen condenados á vejetar mas bien que á vivir. Hubo un tiempo en que prendió tambien allí un cierto espíritu de progreso que alimentado y dirigido, la habria salvado de su situacion actual; pero el destino no quiso darle un hombre que supiese conducirla en la ca-

rrera que se abría. Así la vemos en el dia estacionaria, ó cuando mas participando como en reflejo los progresos que se hacen en otros puntos de la república. Doce años han corrido sin que se haya tomado en aquella provincia, una medida de aquellas que ejercen grande influjo en los adelantamientos de un pueblo, ni siquiera de aquellas que revelan el anhelo de la primera autoridad por el bien de los que le estan sometidos. Se ha mandado, se ha hecho sentir el peso de la autoridad, mas no sus ventajas. Se ha comprimido el espíritu público y una autoridad asustadiza é incapaz de comprender su verdadero objeto se lisonjea de haber destruido todo jermen de desórden porque ha introducido una indiferencia por el bien comun, en que no se podia trabajar sin peligro.

Doce años han trascurrido, hemos dicho, y por desgracia no se ve el término de la situacion deplorable en que aquella provincia se encuentra. Muchos al ver la marcha justa y liberal del actual gobierno esperaban que un hombre de mas celo y capacidad que el jefe actual, señalaría una era de ventura para aquella porcion considerable de Chilenos; pero estas esperanzas aun no se han realizado. Talvez se han creido nacidas de prevenciones injustas las quejas que tantas veces se han oido; talvez se ha creido que quien fué valiente y buen servidor de su patria en los campos de batalla, debe serlo tambien en los empleos civiles. Funesto error! No es el espíritu de partido el que ha alzado su voz: esas quejas son el clamor del desgraciado á quien inhumanamente se abandona á su mala suerte, el último recurso que queda á aquellos cuyo bienestar se mira con desden y cuyos reclamos respetuosos se han despreciado.

¿Y quién que conozca la situacion del Maule podrá creerlas nacidas de injustas prevenciones? Qué ha hecho el intendente de aquella provincia en los doce años de su gobierno? Si como guerrero, sus acciones le dan un lugar distinguido entre nuestros militares, como jefe de una provincia ocupa el último lugar en la escala de los hombres públicos. Sin una instruccion anterior, sin conocimiento de lo que constituye el bien de un pueblo y con los hábitos de la milicia fué llamado á rejir el Maule. Qué podia esperarse? No se gobierna una provincia como un batallon ó un escuadron, ni las atenciones de un intendente son tan limitadas y circunscritas como las de un comandante. El intendente del Maule debió verse embarazado en su nueva situacion, debió imaginarse que su principal objeto era dar órdenes y hacerlas respetar severamente; pero muy lejos estaria de conocer la multitud de deberes que su cargo le imponia, porque tales deberes no se hallaban detallados en ninguna ordenanza, porque hasta entónces no habia pensado en ellos y porque sus ideas su situacion le habria separado del teatro en que hubiera podido prepararse por conocerlos y desempeñarlos. Nada debia esperarse de él y nada ha hecho que merezca llamar la atencion. Recórranse sino los diversos ramos de la administracion pública que estan al cargo de los intendentes, y solo se verán en el Maule vacíos que llenar, necesidades urgentes que se miran con indiferencia.

Este es el único medio que tenemos de juzgar de la conducta de un empleado público. Si el intendente de Maule ha pensado en mejoras, si las ha indicado al gobierno, no lo sabemos; ni es posible que lo sepamos. Sin embargo la falta de los resultados

visibles de esas medidas, nos dan demasiado fundamento para creer que rara vez se habrá tomado el trabajo de dar aquellos pasos preparatorios, y el silencio que siempre han guardado los documentos públicos acerca de lo que se hace en la provincia del Maule acaba de confirmarnos en nuestro juicio. Por otra parte los informes que hemos recogido de personas que lo han tratado de cerca, concurren todos á presentárnoslo como un jefe que manda y quiere ser obedecido, no como una autoridad que vela ansiosa por el bien comun y que se empeña en dirigir á este objeto los esfuerzos individuales que de otro modo serian infructuosos. Y cuando hablamos de informes recogidos no se crea que nos hemos dejado guiar por las quejas exajeradas de parciales ó de espíritus descontentadizos; por el contrario nos hemos esforzado en adquirirlos de entre los amigos ó adictos del intendente. Nos elojian sus antiguos servicios como militar, nos hablan de su liberalidad, de su franqueza de valiente; pero guardan silencio acerca de su gobierno, ó cuando mas tratan de disculparlo con fútiles pretextos.

El intendente del Maule es uno de aquellos hombres públicos, sobre quien la opinion es mas uniforme; y no solo los maulinos le miran jeneralmente como la causa del atraso de la provincia sino los que se hallan á mas distancia. Habrá si se quiere alguna variedad en el juicio que se forma del hombre privado pero no sobre el hombre público. Si sus enemigos han podido exederse en su crítica, sus partidarios ó los que no tenian contra él motivo de animosidad no han podido desconocer los hechos que le acusan. Hasta ahora nadie ha pretendido ponernos á la vista la série de trabajos emprendidos por aquel funcionario en bien de su provincia durante el largo periodo de su gobierno, para desvanecer de este modo los cargos que tantas veces se le han hecho; porque hubiera sido una pretension absurda. La época de su gobierno ha sido la época de inaccion, y por consiguiente la época mas fatal para todo jénero de adelantamientos. En pueblos atrasados como el nuestro, la autoridad es el principal resorte de las mejoras. Si ella nada hace, si no estimula y dirige á los ciudadanos, si se pone en choque con ellos; solo puede esperarse aquel progreso obra del tiempo y que despues de vencer mil estorbos apenas se hace sentir en largos años. Tal ha sido la suerte de la provincia del Maule: uno que otro adelantamiento debido á la fuerza de las circunstancias, ó al celo de unos cuantos ciudadanos es todo lo que puede lisonjear al que la visite. Y sin embargo allí hai un campo vasto para que una autoridad activa é intelijente se labre títulos irrefragables á la gratitud de los chilenos, y que el jefe actual no se ha tomado siquiera el trabajo de reconocer. Y ojalá que solo pudiese acusarse le de omision, ojalá que no se hubiese valido de su autoridad para hacer su gobierno mas odioso y ojalá que andando el tiempo no atormentase la conciencia de los que conocieron el mal y no lo remediaron, el atraso en que por muchos años se verá una de las mejores provincias del Estado.

Poesia. TRISTEZA.

¿Pourquoi gémis tu sans cesse,
O mon âme, réponds moi?
¿D'ou vient ce poids de tristesse
Qui pèse aujourd'hui sur toi?
(Lamartine)

Gratos dias que volasteis
Con lo mejor de la vida,
¿Porqué tanto apresurasteis
Vuestra temprana partida?

¿Porqué huyeron los amores
Que mecen la juventud?
¿Porqué la cuna de flores
Se ha trocado en ataud?

Vuelve, vuelve, ó halagüeño
Recuerdo de lo pasado;
Como un apacible sueño
Para el viajador cansado;

Vuelve trayendo contigo
Vagas ideas de amor,
De pura fé en el amigo,
De esperanza en el dolor:

Ilusiones dulces, santas
¿Qué importa mentidas sean?
Como el rocío á las plantas;
Al fin el alma recrean;

Y en hora aciaga se van,
El pecho dejando yerto;
¿Qué cantos se escucharán
Si el nido quedó desierto?

.....
.....

Volaron: hoi en vano las convido,
Para siempre con ellas ha perdido
Su esmalte mi vivir;
Cual pierde el suyo bella mariposa
Que, despues de una caza fatigosa,
Un niño llega á asir.

Volaron: para atraerlas no hai reclamo;
En balde sus memorias embalsamo
Aquí en mi corazon,
Si ya no puede palpitar como ántes,
En esos dias de placer brillantes
Que del pasado son.

Cuantas el hombre saca de la cuna,
Las mira disiparse una á una
Al soplo de la edad,
Y con cada ilusion que desvanece,
Mas tétrica á sus ojos aparece
La fria realidad.

Al paso que el invierno se avecina
Así despoja la robusta encina
El cierzo asolador,
Y al caer las serojas divisamos
Negros y tristes los desnudos ramos
Que ayer fueron verdor.

Cual poblado verjel de gayas flores,
Cual paraíso que respira amores,
Miraba el porvenir
Y ya, vacío de placer, me espanta,
Como abismo que viese ante mi planta
El hondo seno abrir.....

Una sola ambicion, solo un deseo
Ha quedado de tanto devaneo
Que un dia fomenté;
Postrer sarmiento de una vid helada,
Unica vena que no esté agotada,
Y que con savia esté.

Deja, mi Dios, que yo abandone el mundo,
Y busque alivio á mi dolor profundo,
Huyendo á la mansion
De algun valle escondido, en cuyo seno,
Aprendiendo á morir, repose ajeno
De cuita y de pasion.

Y donde, embebecido en mi quebranto,
Suelte la rienda libremente al llanto
Y me harte de llorar,
Y encuentre un desahogo y un consuelo,
Y una voz que harmonize con mi duelo
Cantando mi pesar.

Y cuando de morir llegue el momento,
!Pueda exhalar el postrimer aliento,
Y hallar algun solaz,
Viendo en mi ardiente fé desde esta vida
Que un plácido señuelo me convida
Al reino de la paz!

Teatro

Beneficio de la Sra. Cármen Pinilla.

La novedad es la diosa predilecta de Santiago; ella sola excita la devocion de sus veleidosos habitantes. Poco importa la forma bajo la cual se presente esta deidad—fea, hermosa, disforme, regular, tosca ó pulida, su culto siempre obtiene homenajes, sus adoradores le son consecuentes y fieles. ¿Qué extraño es pues, que nuestros gustos sean tan volubles, tan efimeros; que nuestras diversiones sean de tan poca consistencia, cuando solo la novedad puede derretir la apatia é indiferencia que reinan jeneralmente entre nosotros? Hai en Santiago buena sociedad y no se cultiva; hai un paseo y está desierto; tenemos un teatro y muy pocos lo frecuentan. Sin embargo no puede decirse que esta sociedad no esté llena de atractivos, que el paseo no sea quizas el mas hermoso de América; y que nuestro teatro no se halle mas completo y mejor dirijido que nunca; pero ¿qué vale todo esto si la novedad ha desaparecido?

La señora Pinilla ó sus consultores, bien pueden haber padecido error en cuanto á las piezas escogidas para el beneficio exhibido en la noche del martes 29 del pasado; pero han dado muestras inequívocas de haber hecho un estudio prolijo de nuestras costumbres y de conocer á fondo el carácter nacional. Un cartelón descomunal, con fachada gótica, redactado en estilo meta-fosfórico y con la acostumbrada pomposa humildad en que se anuncia un drama *hijo del teatro español*, con sus correspondientes Seguidillas Manchegas, y una petipieza *planta indijena del pais* condimentada con su respectiva Zamacueca, tal como la habia pedido con anterioridad un acreditado periódico de esta Capital, unas esquelas de convite, doradas, por lo que tenian de píldora, conteiando las mas de ellas una *aposentaduría* bien distinta y distante de la que solia ocupar el benefactor y trayendo adjunto el inapreciable retrato de la beneficiada, todo, todo iba dirijido á mover el espíritu novelero tan predominante en Santiago. El éxito ha

correspondido á las esperanzas de la señora Pinilla: la concurrencia fué bastante numerosa pero acaso las esperanzas del público no quedaron del todo satisfechas. Adel el Zegri, apesar del hermoso lenguaje en que está escrito, y de los esfuerzos de los actores, bien poco interes ha excitado en el ánimo de los espectadores. El desenlace queda tan oscuro que si creyeron algunos (fiados en el cartel) la pieza á su conclusion en el cuarto acto, otros por el contrario, aun esperaban, terminado el quinto, la deseada peripecia.

Vinieron luego las seguidillas Manchegas, y ¡qué seguidillas, qué seguidillas!.....

Concluyó la funcion con *El Baile de Tunos*....pero es obra chilena....silencio....no se nos diga que queremos “apagar con mano ingrata las primeras chispas de esa llama que ha prendido en nuestra juventud;” no se nos dispute nuestra calidad de chilenos, lo que seria muy inoportuno sobre todo en estos dias de calificaciones. Los espectadores no tuvieron paciencia para esperar el segundo cuadro donde debia sin duda hallarse el desenlace de esta pitipieza, pues ántes de su conclusion todo se volvió *chingana*, tanto en las tablas como en la platea.

¿Y qué dice ahora el acreditado periódico que pidió la Zamacueca sin escatima? Dice que nunca tuvo la intencion de que se trajesen á las tablas el harpa y la guitarra; ni ménos de que resonase en ellas la voz nazal que se usa en esta *especialidad* de canto; no se acordó del maldito tamboreo; y quiso en fin que se bailase la Zamacueca toda entera con el mismo aparato con que se bailan las boleras.

Sesenta y cuatro músicos de viento! El Baile de Tunos!!! ¿Cual será la próxima novedad.

CORRESPONDENCIA.

Al presbítero Balmaceda.

Deplora Chile en lagrimoso duelo
La muerte de un varon esclarecido
Que de grandes virtudes fué modelo,
Y el renombre de *Santo* ha merecido.
De quien indigno fuera este vil suelo,
Y á la mansion de luz llevado ha sido.
Do de laurel eterno coronado,
Ante el trono de Dios está sentado.

El era cual un astro luminoso,
Que en medio de la noche ciega, oscura,
Al viajero perdido y afanoso
Le demuestra la senda mas segura.

O como árbol frondoso que plantado
Junto á las aguas siempre reverdece,
Y su fruto copioso y zazonado
En cualquiera estacion al pobre ofrece.

O cual flor solitaria pero hermosa,
En medio de los campos colocada,
Que nunca se marchita y que olorosa,
El aroma produce mas preciada.

Así fué este varon. Mas ah; que en tanto,
Un objeto mis ojos han mirado,
Y se cubre la faz de tierno llanto....
¡La tumba donde yace sepultado!!

Errata notable del núm. anterior, páj. 173 4.º octv. último v. dice—y le brindan amor, debe decir—y le brindan con amor.

IMPRESA DE LA OPINION.